



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 30/05/2024 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/03533**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER:**

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 30 de mayo de 2024, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Punto 1.1. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034BD6B0019R7N4K4B8D6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/05/2024 12:54:08

EXPEDIENTE :: 2024000524000048  
Fecha: 22/04/2024  
Hora: 14:23  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80034BD6B0019R7N4K4B8D6



**Punto 1.2.** - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 3 DE MAYO DE 2024.

**Punto 1.3.** - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE MAYO DE 2024.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA , EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "RATIFICACIÓN DECRETO ALCALDÍA 2024/03175 DE RECONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE REVISIÓN DE PRECIOS EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA 55/2011", ADJUDICADO A LA EMPRESA "SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "APOYO A LA VITAL LABOR DE LA AGENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN ORIENTE PRÓXIMO (UNRWA)".

**Punto 4.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "SOLICITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE INCORPORAR NUEVAS ESPECIALIDADES AL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE UTRERA".

**Punto 5.** - MOCIÓN CORPORATIVA RELATIVA A "PARA QUE LA ESTACIÓN DE CERCANÍAS DE UTRERA SEA PARADA DE TODOS LOS TRENES DE MEDIA DISTANCIA QUE PASAN POR NUESTRA LOCALIDAD".

**Punto 6.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 7.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024, DESDE EL N.º 2.253 AL N.º 2.915.

**Punto 8.** - OTROS ASUNTOS URGENTES

**Punto 9.** - PREGUNTAS Y RUEGOS

**Punto 10.** - ESCAÑO CIUDADANO

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034BD6B0019R7N4K4B8D6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/05/2024 12:54:08

EXPEDIENTE :: 2024000524000048

Fecha: 22/04/2024

Hora: 14:23

Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80034BD6B0019R7N4K4B8D6

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/05/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/05/2024 12:54:08

EXPEDIENTE ::  
2024000524000048

Fecha: 22/04/2024

Hora: 14:23

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034BD6B00I9R7N4K4B8D6 en <https://sede.utrera.org>



CSV: 07E80034BD6B00I9R7N4K4B8D6